



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO



PRESIDENCIA

“25 de Noviembre conmemoración del día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”

AVISO COMPLEMENTARIO

SESIÓN PÚBLICA DEL TREINTA DE JULIO DE DOS MIL QUINCE

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los expedientes ya enlistados con anterioridad, el Pleno del Tribunal Electoral de Tabasco, también resolverá en la sesión pública número S/PB/28/2015, el día jueves treinta de julio del presente año, a las veinte horas (20:00) y subsecuentes, los siguientes asuntos:

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	AUTORIDAD RESPONSABLE
TET-JI-39/2015-I, y sus acumulados TET-JI-45/2015-I, TET-JI-51/2015-I, TET-JI-54/2015-I, TET-JI-55/2015-I, TET-JDC-70/2015-I, TET-JDC-71/2015-I, TET-JDC-72/2015-I, TET-JDC-73/2015-I, TET-JDC-74/2015-I, TET-JDC-81/2015-I y TET-JDC-82/2015-I	Partido del Trabajo, Partido Movimiento Ciudadano, Partido MORENA, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Federico Madrazo Rojas, Guillermo Torres López, José German Carrera Estrada, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Aurora del Carmen Torres Escobar, Martín Palacios Calderón, y Lucía Santes Santiago.	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-JI-06/2015-II (Aclaración de Sentencia)	Edson David Ramón Cerino, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Consejo Distrital XIX Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con sede en el municipio de Nacajuca, Tabasco.

Villahermosa, Tabasco a treinta de Julio de dos mil quince.



ATENCIÓN

M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.
MAGISTRADA PRESIDENTA

